

### PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CHILLÁN VIEJO**

REGION: DE ÑUBLE

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
156
FECHA
29 NOV 2018
ROL S.I.I
2226-85

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2748/08.11.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 59 de fecha 16.03.2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CASERIO MAULE

N°            S/N°            Lote N°            manzana            localidad o loteo           

RURAL            sector            CHILLAN VIEJO

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NELSON ENRIQUE CANDIA NAVARRETE	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IGNACIO ANDRES GODOY SAN MARTIN	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN LUIS PONCE SANDOVAL	[REDACTED]



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.193.647.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 17.905.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 8.952.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	8.952.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 13,00 m2. CLASE E-4.  
 TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION DEFINITIVA DE EDIFICACION.



PAB/rgc/gss

IMPRIMIR



**PATRICIA AGUAYO BUSTOS**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

